

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad (Vinculada).*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 18 de julio de 1995 (BOE de 12 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, número 1, área de conocimiento: «Cirugía» (Vinculada). Departamento de Cirugía. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, por no haber superado ningún aspirante la 1.ª prueba, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 9.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 21 de noviembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 11, área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento de Análisis Matemático. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente al menos por tres de sus miembros ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 25 de noviembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, de corrección de errores de la 29 de julio de 1996, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 29 de julio de 1996 de esta Universidad, por la que se hacía pública la composición de Comisiones que habrán de resolver Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el BOJA de 14 de septiembre pasado.

Este Rectorado ha resuelto rectificar los errores que a continuación se transcriben en la citada Resolución:

1.º En el primer párrafo de la citada Resolución donde dice: «De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, del día 12 de enero de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 21 de febrero), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad», debe decir: «De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla, del día 12 de enero de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 21 de febrero) y del día 7 de febrero de 1996 (BOE de 4 de marzo), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad».

2.º En la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar» 59, en la Comisión Titular, donde dice: «Vocales: Don Jesús Garrido Landívar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, don Dionisio de Castro Cardoso, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, don José María Rodríguez López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca y don José María Rodríguez López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva», debe decir: «Vocales: Don Jesús Garrido Landívar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, don Dionisio de Castro Cardoso, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca y don José María Rodríguez López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el Concurso de Méritos para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (BOE de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los Concursos de Méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el Concurso de Méritos convocado por Resolución del día 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre), que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º, apartado 8.º, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 31 de marzo de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 31  
DE OCTUBRE DE 1996  
(BOE DE 17 DE DICIEMBRE DE 1996)  
CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSI-  
TARIA  
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA APLICADA 25

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Pérez Carreras, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, DNI 22.492.504.

Vocales: Don Pedro J. Paul Escolano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, DNI 31.220.769.

Doña Esperanza Lebrón Rueda, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, DNI 27.375.078.

Don Luis Sánchez Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, DNI 22.628.004.

Vocal Secretario: Don Francisco Torres Peral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, DNI 28.500.483.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Emilio Freire Macías, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, DNI 28.394.521.

Vocales: Don Juan Antonio Mesa López-Colmenar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, DNI 28.305.085.

Don Sixto Romero Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, DNI 29.717.380.

Don Carles Barceló Soler, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Gerona, DNI 40.262.452.

Vocal Secretario: Don Gerardo Valeiras Reina, CEU de la Universidad de Sevilla, DNI 31.394.306.

*RESOLUCION de 25 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad número 23, adscrita al área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Radiación y Radiocomunicación, Radar y Laboratorio de Microondas en la titulación de Ingeniero de Telecomunicaciones, y no habiendo sido firmada dicha plaza por ningún concursante.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 25 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 28 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, número 16, adscrita al área de conocimiento «Física Aplicada». Departamento de Física Aplicada. Acti-

vidades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de Física: Fundamentos de Elctromagnetismo y Estado Sólido aplicados a la Informática, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, por no haber superado ningún aspirante la 1.ª prueba, según dispone el artículo 9.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Sevilla, 28 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 2 de mayo de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Gerente de la misma.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y según atribuciones conferidas por el artículo 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, este Rectorado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por aquéllos que reúnan los requisitos establecidos en el anexo.

Segunda. Los interesados dirigirán sus solicitudes al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva, pudiendo presentarlas en el Registro General de la misma Universidad, C/Dr. Cantero Cuadrado, 6, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera. Además de los datos personales, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados, estudios y cursos realizados, y otros méritos que el candidato estime oportuno poner de manifiesto, acompañando la documentación justificativa, debidamente compulsada.

Los aspirantes habrán de acreditar los méritos alegados, si fuesen requeridos para ello. Igualmente podrán ser citados para realizar una entrevista.

La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 2 de mayo de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.